



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 048**, celebrada el **miércoles 04 de marzo de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2132

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 031, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	30487151	CONSTRUCCION SONDAJE ABAST. AGUA ESCUELA Y POSTA EL LIUCO, GORBEA	GORBEA	42.583.-
33.03.125	40015279	CONSTRUCCION MUROS PERIMETRALES MULTICANCHA ESC. PRESB. JOSE AGUSTIN GOMEZ, GORBEA	GORBEA	15.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				57.583.-

Extendido en Temuco, a 05 de marzo de 2020.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE